

INMOBILIARIA ZEUS S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ZEUS S. A. CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del décimo quinto día del mes de junio del año dos mil veinte, en el inmueble ubicado en la calle El Oro 105 y La Ría, de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA ZEUS S. A. con la asistencia de los siguientes accionistas: Fruit Shippers Limited, quien concurre con ciento setenta y tres mil doscientos noventa y seis (173.296) acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz, según poder presentado; Lanfranco Holding S.A., quien concurre con cinco (5) acciones de su propiedad, debidamente representadas por la señorita Viviana Armijo Villamar, según poder presentado; Guana Investments Limited, quien concurre con doscientos noventa y un mil quinientos cincuenta mil (291.550) acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz, según poder presentado. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una. También se encuentra presente la señorita Sylka Sánchez Zúñiga, quien ha sido invitada a la sesión. Ante la ausencia de los Administradores de la compañía, por decisión unánime de los accionistas presentes, preside esta sesión el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz; y, actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Sylka Sánchez Zúñiga. El Presidente Ad-Hoc dispone que la Secretaria Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. La Secretaria Ad-Hoc procede a elaborar la lista de los accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de Junta General cuatrocientas sesenta y cuatro mil ochocientas cincuenta y un (464.851) acciones que equivalen al setenta y siete punto cuarenta y ocho por ciento (77.48%) del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario. El Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario El Expreso de la ciudad de Guayaquil, el día jueves 28 de mayo del 2020, la misma que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ZEUS S.A. Se convoca a los señores accionistas a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el lunes 15 de junio del 2020, a las 10h00, en el inmueble ubicado en la calle El Oro 105 y La Ría, de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2019. 2. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019; y distribución de beneficios sociales. 3. Designación de Administrador, Comisario Principal y

Comisario Suplente. Los Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambio en el Patrimonio, y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019 están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía situadas en la calle El Oro No. 105 de esta ciudad, en cumplimiento con lo previsto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. De manera especial e individual se convoca al Comisario Principal CPA. Erick Alejandro Grijalva Vinueza, domiciliado Km. 16.5 vía Daule. Guayaquil, 28 de mayo del 2020 INMOBILIARIA ZEUS S.A. Ab. Roberto Ponce Noboa Vicepresidente". A pedido del Presidente Ad-Hoc la Secretaria Ad-Hoc da lectura al primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los informes, esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2019. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Luego de analizar los documentos pertinentes esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019, en lo referente a la distribución de los beneficios sociales el Presidente manifiesta que hubo una utilidad de dos mil quinientos cincuenta 81/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 2.550,81), dejando constancia expresa que se destina a reserva facultativa. A continuación, se da lectura al tercer punto del orden del día. El Presidente toma la palabra y manifiesta que en días anteriores el abogado Roberto Ponce Noboa ha presentado su renuncia al cargo de Vicepresidente, por lo que se pone a consideración de los señores Accionistas. Una vez deliberado, esta Junta General por unanimidad de votos resuelve: **Tercero.- Elegir** por el periodo de DOS AÑOS: PRESIDENTE al abogado Roberto Ponce Noboa; GERENTE al ingeniero Xavier López Betancourt en reemplazo del economista Francisco Lascano Yela; y, **Reelegir** por el periodo de UN AÑO COMISARIO PRINCIPAL al CPA. Erick Grijalva Vinueza, COMISARIO SUPLENTE al señor César Salvatierra Robalino, disponiendo que por Secretaría se extienda los respectivos Nombramientos. No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de la accionista con quien se inició se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente Ad-Hoc y la Secretaria Ad-Hoc de la sesión, concluyendo la misma a las diez horas con veinticinco minutos

Dr. Fernando Alarcón Sáenz
PRESIDENTE AD-HOC DE LA SESION

Abg. Sylka Sánchez Zúñiga
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESION

INMOBILIARIA ZEUS S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

COPIA CERTIFICADA DEL

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ZEUS S. A. CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del décimo quinto día del mes de junio del año dos mil veinte, en el inmueble ubicado en la calle El Oro 105 y La Ría, de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA ZEUS S. A. con la asistencia de los siguientes accionistas: Fruit Shippers Limited, quien concurre con ciento setenta y tres mil doscientos noventa y seis (173.296) acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz, según poder presentado; Lanfranco Holding S.A., quien concurre con cinco (5) acciones de su propiedad, debidamente representadas por la señorita Viviana Armijo Villamar, según poder presentado; Guana Investments Limited, quien concurre con doscientos noventa y un mil quinientos cincuenta mil (291.550) acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz, según poder presentado. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una. También se encuentra presente la señorita Sylka Sánchez Zúñiga, quien ha sido invitada a la sesión. Ante la ausencia de los Administradores de la compañía, por decisión unánime de los accionistas presentes, preside esta sesión el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz; y, actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Sylka Sánchez Zúñiga. El Presidente Ad-Hoc dispone que la Secretaria Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. La Secretaria Ad-Hoc procede a elaborar la lista de los accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de Junta General cuatrocientas sesenta y cuatro mil ochocientas cincuenta y un (464.851) acciones que equivalen al setenta y siete punto cuarenta y ocho por ciento (77.48%) del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario. El Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario El Expreso de la ciudad de Guayaquil, el día jueves 28 de mayo del 2020, la misma que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ZEUS S.A. Se convoca a los señores accionistas a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el lunes 15 de junio del 2020, a las 10h00, en el inmueble ubicado en la calle El Oro 105 y La Ría, de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2019. 2. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019; y distribución de beneficios sociales. 3. Designación de Administrador, Comisario Principal y Comisario Suplente. Los Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambio en el Patrimonio, y las notas a los

Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019 están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía situadas en la calle El Oro No. 105 de esta ciudad, en cumplimiento con lo previsto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. De manera especial e individual se convoca al Comisario Principal CPA. Erick Alejandro Grijalva Vinueza, domiciliado Km. 16.5 vía Daule. Guayaquil, 28 de mayo del 2020 INMOBILIARIA ZEUS S.A. Ab. Roberto Ponce Noboa Vicepresidente". A pedido del Presidente Ad-Hoc la Secretaria Ad-Hoc da lectura al primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los informes, esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2019. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Luego de analizar los documentos pertinentes esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019, en lo referente a la distribución de los beneficios sociales el Presidente manifiesta que hubo una utilidad de dos mil quinientos cincuenta 81/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 2.550,81), dejando constancia expresa que se destina a reserva facultativa. A continuación, se da lectura al tercer punto del orden del día. El Presidente toma la palabra y manifiesta que en días anteriores el abogado Roberto Ponce Noboa ha presentado su renuncia al cargo de Vicepresidente, por lo que se pone a consideración de los señores Accionistas. Una vez deliberado, esta Junta General por unanimidad de votos resuelve: **Tercero.- Elegir** por el periodo de DOS AÑOS: PRESIDENTE al abogado Roberto Ponce Noboa; GERENTE al ingeniero Xavier López Betancourt en reemplazo del economista Francisco Lascano Yela; y, **Reelegir** por el periodo de UN AÑO COMISARIO PRINCIPAL al CPA. Erick Grijalva Vinueza, COMISARIO SUPLENTE al señor César Salvatierra Robalino, disponiendo que por Secretaría se extienda los respectivos Nombramientos. No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de la accionista con quien se inició se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente Ad-Hoc y la Secretaria Ad-Hoc de la sesión, concluyendo la misma a las diez horas con veinticinco minutos. f) Dr. Fernando Alarcón Sáenz, Presidente de la sesión.- f) Abg. Sylka Sánchez Zúñiga, Secretaria Ad-Hoc de la sesión.-

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 15 de junio del 2020.-----

Abg. Sylka Sánchez Zúñiga
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESION

INMOBILIARIA ZEUS S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ZEUS S. A. CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DEL 2020

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS	VALOR DOLARE
Fruit Shippers Limited, representada por el Dr. Fernando Alarcón Sáenz, según poder presentado.	173.296	173.296	6,931.84
Lanfranco Holding S.A., representada por la señorita Viviana Armijo Villamar, según poder presentado.	5	5	0.20
Guana Investments Limited, representada por el Dr. Fernando Alarcón Sáenz, según poder presentado.	291.550	291.550	11,662.00
TOTAL	464.851	464.851	18.594,04

Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una.-
Guayaquil, 15 de junio del 2020.-

Dr. Fernando Alarcón Sáenz
PRESIDENTE AD-HOC DE LA SESION

Abg. Sylka Sánchez Zúñiga
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESION